INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Descripción: ANDE SBE - 1543/2019 "Adquisición de Cables de Distribución"

ID: 358330

Fecha: 04/12/2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 42.890 (**Anexo 1**), de fecha 05 de noviembre de 2.019, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. Carlos José Rodríguez
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Javier Amatte
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Elva Fretes

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 87/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTE	Precio Total CIP - USD	Precio Total G (IVA Incluido)
14 de Julio S.A.		
Lote 1-Ítem 1	3.045.800.-	-----
Lote 1 -Ítem 2	5.189.500.-	-----
SAS Paraguay S.A.		
Lote 1-Ítem 1	2.260.100.-	-----
Lote 1 -Ítem 2	3.938.200.-	-----
Piro´y S.A.		
Lote 1-Ítem 1	-----	22.277.020.000.-
Lote 1 -Ítem 2	-----	31.930.460.000.-
Lote 2	-----	2.511.300.000.-
Electropar S.A.		
Lote 1-Ítem 1	3.909.100.-	-----
Lote 1 -Ítem 2	4.355.300.-	-----
Lote 2	343.200.-	-----

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

a) El representante de la Firma **Electropar S.A.**, manifiesta que la experiencia y datos técnicos de la firma SAS PARAGUAY presenta en CD.
Esta observación fue analizada por el Comité y se resolvió aceptar la presentación de los datos técnicos en formato digital.

Seguidamente, se ha solicitado la presentación de las Ofertas ubicadas en el quinto lugar correspondientes a los ítems 1 y 2 del Lote 1, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en las normativas que rigen el procedimiento de Subasta, motivo por el cual se fijó una nueva fecha de Apertura, que fue comunicada a los potenciales Proveedores razón por la cual a partir de este punto también será analizada la oferta del quinto oferente para el lote 1 ítem 1.

Conforme se desprende del Acta N° 91/2019 de fecha 29 de noviembre de 2019, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

OFERENTE	Precio Total CIP - USD	Precio Total G (IVA Incluido)
Limburg Equities S.A.		
Lote 1-Ítem 1	3.916.763.-	-----
Lote 1 -Ítem 2	6.912.996.-	-----

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTE	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios (1)(2)	Garantía de mantenimiento de oferta.	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta
1	14 de Julio S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
2	SAS Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Piro´y S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
4	ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Limburg Equities S.A.	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1.581.017

Observaciones:

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha verificado en la página www.documentos.gov.py, la información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que (ver en Anexo 2, detalle):

- 14 de Julio S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- SAS Paraguay S.A.: El Sr. Alvaro Juan Max Benítez Vargas registra datos presentando servicios como Profesional en la Entidad Binacional Yacyreta desde diciembre del 2016, no cuenta con fecha de baja. El mismo figura como Síndico de la empresa SAS Paraguay S.A. según el formulario N° 14 Información Relativa al SINARH presentada con la oferta física, y además fue verificado en el Acta de Asamblea General de SAS Paraguay S.A. que se encuentra vigente en el SIPE. Teniendo en cuenta que no forma parte de la empresa como miembro titular del directorio, a criterio de este comité y por antecedentes anteriores ya resueltas por la propia DNCP, el mismo no interfiere dentro de los procedimientos legales y contractuales que podría tener la firma SAS Paraguay S.A. con la convocante.

- Piro´y S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- ELECTROPAR S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- LIMBURG EQUITIES S.A.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichos oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema

(2) Verificación de no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k), Art. 40, Ley N° 2051/03).

Cumplimiento con el fisco y la Seguridad Social, inciso k) del Art. 40.

Documento	14 DE JULIO S.A.	SAS PARAGUAY S.A.	PIROY S.A.	ELECTROPAR S.A.	LIMBURG EQUITIES S.A.
Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE SIPE 1.576.871	CUMPLE SIPE 1.576.979	CUMPLE SIPE 1.576.966	CUMPLE SIPE 1.577.170	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS)	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1.576.979	CUMPLE SIPE 1.576.966	CUMPLE SIPE 1.577.170	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta de la firma LIMBURG EQUITIES S.A. presenta precio unitario con cuatro decimales, por lo que le fue solicitado la conformidad de ajuste de precio, del Lote 1, ítem 1, en base a lo indicado en el PBC mediante FAX DCP/DLI/1228/2019; a lo que el oferente respondió en tiempo y forma.

En relación a las demás ofertas se observa que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Comparación de Precios. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Para efectos de evaluación y comparación de ofertas, se realiza la conversión de todos los precios expresados en diferentes monedas a Dólares de los Estados Unidos de América. El tipo de cambio utilizado es USD 1 = Gs. 6.457,33, correspondiente al día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios (copia de cotización de monedas del BCP, del viernes 08/11/19, en el **ANEXO-3**)

LOTE 1 – ITEM 1 (CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO, DOBLE AISLACION, DE 70 mm^2, MT, 25 kV)

Firmas	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD (*)	Variación porcentual con relación al Costo estimado (*)
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 6.028.550
SAS PARAGUAY S.A.	Turquía	2.260.100	----	2.553.913	-57.63%
PIRO'Y S.A.	Brasil	----	22.277.020.000	3.449.880,98	-42.77%
14 DE JULIO S.A.	Brasil	3.045.800	----	3.441.754	-42.90%
ELECTROPAR S.A.	Brasil	3.909.100	----	4.417.283	-26.72%
LIMBURG EQUITIES S.A.	USA	3.909.100	----	4.417.283	-26,72%

LOTE 1 – ITEM 2 (CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO, DOBLE AISLACION, DE 185 mm^2, MT, 25 kV)

Firmas	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD (*)	Variación porcentual con relación al Costo estimado (*)
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 6.905.430
SAS PARAGUAY S.A.	Turquía	3.938.200	—	4.450.166	-35.55%
ELECTROPAR S.A.	Brasil	4.355.300	—	4.921.489	-28.73%
PIRO'Y S.A.	Brasil	—	31.930.460.000	4.944.839,43	-28.39%
14 DE JULIO S.A.	Brasil	5.189.500	—	5.864.135	-15.07%

LOTE 2 – ITEM 1 (CONDUCTOR DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8", EHS)

Firmas	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD (*)	Variación porcentual con relación al Costo estimado (*)
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 536.976
ELECTROPAR S.A.	China	343.200	—	387.816	-27.77%
PIRO'Y S.A.	China	—	2.511.300.000	388.906,87	-27.57%

(*) Monto acrecentado en un 13% a los precios de la Lista de Precios sobre el valor CIP a efectos de comparación de las ofertas, conforme descripto en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

3.2. Margen de preferencia:

Todos los bienes cotizados son de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio del margen de preferencia, por tanto el posicionamiento de las ofertas no varía.

3.3. Análisis de los precios:

Teniendo en cuenta que algunas de las ofertas quedaron por debajo del 30 % y según la Resolución DNCP N° 411/2018 que resuelve solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, el Comité realizó las siguientes consultas, cuyos desgloses se adjuntan en el **ANEXO-6**:

- Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, por medio de la Transmisión de **Fax DCP/DLI/1144/2019**, la explicación detallada de la composición de precios ofertados para los Ítems 1 y 2 del Lote 1:

  SAS PARAGUAY S.A.

  Lote 1

Ítem	Descripción
1	Cable de Al protegido doble aislación de 70 mm^2, MT.
2	Cable de Al protegido doble aislación de 185 mm^2, MT.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha presentado lo solicitado, indicando la composición del precio de los ítems ofertados, correspondiente al Lote 1.

- Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio del Fax **DCP/DLI/1145/2019**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado del **Lote 1, ítem 1**:

PIRO'Y S.A.
Lote 1, item 1

Ítem	Descripción
1	Cable de Al protegido doble aislación de 70 mm^2, MT.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.** presenta lo solicitado, indicando la composición del precio del **ítem 1**, del **Lote 1**.

- Se ha solicitado a la firma **14 DE JULIO S.A.**, por medio del Fax **DCP/DLI/1146/2019**,una explicación detallada de la composición del precio ofertado del **Lote 1, ítem 1**:

14 DE JULIO S.A.
Lote 1, ítem 1

Ítem	Descripción
1	Cable de Al protegido doble aislación de 70 mm^2, MT.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **14 de JULIO S.A.** presenta lo solicitado, indicando la composición del precio del **ítem 1**, del **Lote 1**.

Este Comité considera suficiente las respuestas presentadas por las firmas **SAS PARAGUAY S.A. , PIRO'Y S.A. y 14 de JULIO S.A.**, dado que al analizar la composición del precios de los Lotes ofertados, son considerados razonables por lo tanto se considera que las ofertas son de ejecución posible y no serán rechazadas, por lo que se continúa con la evaluación correspondiente.

El precio ofertado por las demás firmas habilitadas, se encuentran dentro del rango establecido en Pliego de Bases y Condiciones en relación a los costos estimados. Por tanto, este Comité considera que las ofertas de las firmas habilitadas, son de ejecución posible, no serán rechazadas y se continúa con la evaluación.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada ítem a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Financiera; (ii) Experiencia y Capacidad Técnica; (iii) Inspecciones y pruebas en etapa de evaluación; (iv) Criterios Técnicos.

4.1. Verificación de la Capacidad Financiera:
De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las firmas participantes, el detalle se encuentra en el **ANEXO-4 (Planilla de Capacidad Financiera)**, constatándose que todas las firmas CUMPLEN con lo requerido.

4.2. Experiencia y Capacidad Técnica:

4.2.1. Cable de Aluminio protegido, doble aislación, de 70 mm^2, MT, 25 kV (LOTE 1, ÍTEM 1).

Oferente: **SAS PARAGUAY S.A.** Modelo: **A2X2Y 15/25 kV 1x70 (XLPE-HDPE)**

Fabricante: HES Kablo/4Sproducts Procedencia: Turquía

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		**Cumple**	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**Cumple**	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1131/2019.** Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018 y 2.019.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% (**194.000 mts**), de la cantidad de los bienes ofertados conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	**No Cumple**	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1131/2019.** No presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 70 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 1, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

A partir del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por el oferente mejor posicionado para el **Lote 1, ítem 1**, se verifica que no cumple con los requerimientos de capacidad técnica indicados en el PBC, por lo que la oferta del oferente SAS PARAGUAY S.A., es descalificada de este proceso licitatorio, por tanto se procede a analizar para este ítem, la siguiente oferta mejor posicionada.

Oferente: **PIRO´Y S.A.** Modelo: **AL/XLPE/HDPE 70 mm² (25 kV)**

Fabricante: CONDUSPAR Procedencia: BRASIL

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1132/2019**. El oferente presenta lo requerido.
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1132/2019**. Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018 y 2.019.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	No Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1132/2019**. No presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 70 mm² de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 1, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

A partir del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por el oferente posicionado en segundo lugar, para el **Lote 1, ítem 1**, se verifica que no cumple con los requerimientos de capacidad técnica indicados en el PBC, por lo que la oferta del oferente PIRO'Y S.A., es descalificada de este proceso licitatorio, procediendo a analizar para este ítem, la siguiente oferta mejor posicionada.

Oferente: **14 de Julio S.A.** Modelo: CAMV 3 CAPAS

Fabricante: Southwire Procedencia: BRASIL

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		**Cumple**	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**Cumple**	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1133/2019**. Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado de los años 2.018 y 2.019 y acta de recepción correspondiente al año 2.016.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	**No Cumple**	Solicitado mediante FAX DCP/DLI/1133/2019. No presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 70 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 1, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

A partir del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por el oferente posicionado en tercer lugar, para el **Lote 1, ítem 1**, se verifica que no cumple con los requerimientos de capacidad técnica indicados en el PBC, por lo tanto, la oferta del oferente 14 de Julio S.A., es descalificada de este proceso licitatorio, procediendo a analizar para este ítem, la siguiente oferta mejor posicionada.

Oferente: ELECTROPAR Modelo: FIPEX TR 1x70 mm^2, 25 Kv CZ

Fabricante: NEXANS Procedencia: BRASIL

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019**. Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019**. Presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 70 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 1, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Y siendo que la oferta del oferente ELECTROPAR S.A., presenta observaciones en los siguientes puntos analizados, se procede a analizar también la siguiente mejor oferta para el Lote 1 ítem 1.

Oferente: LIMBURG EQUITIES S.A. Modelo: S0070PA25B3

Fabricante: Hendrix Procedencia: Estados Unidos

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1228/2019**. El oferente presenta lo requerido.
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**Cumple**	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1228/2019**. Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.012, 2.013, 2.014.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	**Cumple**	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1228/2019.** Presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 70 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 1, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Cable de Aluminio protegido, doble aislación, de 185 mm2, MT, 25 kV (Lote 1, ítem 2).

Oferente: SAS PARAGUAY SA
Fabricante: HES Kablo/4Sproducts

Modelo: **A2X2Y 15/25 kV 1x70 (XLPE-HDPE)**
Procedencia: Turquía

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1131/2019.** Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018 y 2.019.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	No Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1131/2019**. No presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 185 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 2, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

Siendo que a partir del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por oferente mejor posicionado se verifica que no cumplen con los requerimientos de experiencia y capacidad técnica indicados en el PBC, por lo cual la oferta del oferente SAS PARAGUAY S.A. en lo que respecta al **Lote 1, ítem 2**, es descalificada de este proceso licitatorio, por tanto se procede a analizar para este ítem la siguiente oferta mejor posicionada.

Oferente: ELECTROPAR S.A. Modelo: FIPEX TR 1x1850 mm^2, 25 Kv CZ

Fabricante: NEXANS Procedencia: Brasil

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019.** Presenta facturas de provisión de bienes similares al ofertado, correspondientes a los años 2.014, 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018.
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (194.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019.** Presenta cantidad suficiente de comprobantes que acrediten la fabricación de 194.000 mts del bien ofertado **Observación**: fueron considerados para el cómputo cables protegidos, multicapa, 182 mm^2 de sección y clase 25 kV (objeto del ítem 2, Lote 1). Cables con otras características, no fueron considerados en el cómputo.

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.3 Experiencia y capacidad técnica conductor de acero galvanizado de 3/8" de diámetro – Extra alta resistencia (EHS). Lote 2, ítem 1

Oferente: ELECTROPAR S.A. Modelo: EHS 3/8" GSC

Fabricante: LEMEI Procedencia: CHINA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Cumple / No Cumple	Observación
Carta compromiso emitida por el fabricante al oferente en el que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al plan de entrega establecido en el pliego de bases y condiciones.		Cumple	Documento presentado en la oferta
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objeto de esta licitación u otros de iguales o superiores característica técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acrediten la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Documento presentado en la oferta
Acreditar haber fabricado como mínimo el 20% de la cantidad de los bienes ofertados (132.000 mts), conforme solicitado en el numeral E) del ANEXO I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los periodos a ser tenidos en cuenta serán como mínimo los 5 (cinco) últimos años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida. Tales documentos pueden ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse daos de contrato de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Documento presentado en la oferta

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma ELECTROPAR S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Inspecciones y pruebas en etapa de evaluación:

Lote 1 ítem 1: ELECTROPAR S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
Muestra	Inspección visual y verificación dimensional	---	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019.**	**No Cumple**

Siendo que el oferente mejor posicionado para adjudicación no presenta la muestra solicitada, por tanto, no cumple con los requerimientos establecidos en el PBC, por lo cual la oferta del oferente ELECTROPAR S.A. en lo que respecta para el **Lote 1 ítem 1**, es descalificada de este proceso licitatorio, por tanto se procede a analizar para este ítem la siguiente oferta mejor posicionada.

Lote 1 ítem 1: LIMBURG EQUITIES S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	LIMBURG EQUITIES S.A.
Muestra	Se realizó inspección visual y verificación dimensional	---	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1228/2019.**	**Cumple**

Observada la muestra presentada por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Lote 1 ítem 2: ELECTROPAR S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
Muestra	Se realizó inspección visual y verificación dimensional	---	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019.**	**Cumple**

Observadas la muestra presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Lote 2 ítem 1: ELECTROPAR S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
Muestra	Se realizó inspección visual y verificación dimensional	----	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1134/2019.**	**Cumple**

Observadas las documentaciones y muestra presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

4.4. Criterios Técnicos:

Lote 1 ítem 1: LIMBURG EQUITIES S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	LIMBURG EQUITIES S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Cumple	---	---
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipos	---	Solicitado mediante FAX **DCP/DLI/1228/2019.**	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **LIMBURG EQUITIES S.A.** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Lote 1 ítem 2: ELECTROPAR S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	---	Solicitado mediante **FAX DCP/DLI/1134/2019**	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipos	---	Solicitado mediante **FAX DCP/DLI/1134/2019**	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

Lote 2 ítem 1: Electropar S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	----	Cumple

Observadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **ELECTROPAR S.A.** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1543/2019, para la "Adquisición de Cables de distribución" recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 ÍTEM 1:

A: LIMBURG EQUITIES S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD	Precio Total (USD-CIP -Asu)
1	Cable de Al protegido doble aislación de 70 mm2, MT.	HENDRIX	ESTADOS UNIDOS	Metro	970.000	4,03	3.909.100
						Monto total	**3.909.100**

El monto total de adjudicación de este **Lote 1, Ítem 1,** asciende a USD. 3.909.100 (Dólares de los Estados Unidos de América tres millones novecientos nueve mil cien).

El costo estimado para este **Lote 1, Ítem 1,** asciende a USD. 5.335.000 (Dólares de los Estados Unidos de América cinco millones trescientos treinta y cinco mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 1 – ítem 1 es: -26,7 %

LOTE 1 ÍTEM 2:

A: ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD	Precio Total (USD-CIP -Asu)
1	Cable de Al protegido doble aislación de185 mm2, MT.	NEXANS	BRASIL	Metro	970.000	4,49	4.355.300
						Monto total	**4.355.300**

El monto total de adjudicación de este **Lote 1, Ítem 2,** asciende a USD. 4.355.300 (Dólares de los Estados Unidos de América cuatro millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos.

El costo estimado para este **Lote 1, Ítem 2,** asciende a USD. 6.110.000 (Dólares de los Estados Unidos de América seis millones ciento diez mil).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 1 – ítem 2 es: -28,7 %

LOTE 2 ÍTEM 1:

A: ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD	Precio Total (USD-CIP -Asu)
1	Conductor de acero galvanizado de 3/8" de diámetro- Extra alta resistencia.	LEMEI	China	Metro	660.000	0.52	343.200
						Monto total	**343.200**

El monto total de adjudicación de este **Lote 2, Ítem 1,** asciende a USD. 343.200 (Dólares de los Estados Unidos de América trescientos cuarenta y tres mil doscientos).

El costo estimado para este **Lote 2, Ítem 1,** asciende a USD. 475.200 (Dólares de los Estados Unidos de América cuatrocientos setenta y cinco mil doscientos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 2 – ítem 1 es: -27,7 %

Atentamente,

Abog. Elva Fretes
Miembro

Ing. Javier Amatte
Miembro

Ing. Carlos Rodriguez
Coordinador

ANEXO 1
Resolución de Conformación de Comité
Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2
Planilla de Verificación de Documentos Legales
Informe del SINARH

ANEXO 3
Tabla Comparativa de Precios

ANEXO 4
Planilla de Capacidad Financiera

ANEXO 5
Verificación de Datos Técnicos

ANEXO 6
Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes.

ANDE

LPI (SBE) ANDE N° 1543/2019 "ADQUISICION DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

COMITÉ DE EVALUACION: RESOLUCION N° 42890/19

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2	3	4
1	DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	14 DE JULIO S.A	SAS Paraguay S.A	PIRO Y S.A	ELECTROPAR S.A
	Formulario de la Oferta, El formulario de oferta y lista de precios debe ser completado y firmado por el oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	ORIGEN DE LOS BIENES	Brasil	Turquia	Brasil	Brasil
	MONEDA DE LA OFERTA	Dolares Americanos	Dolares Americanos	Guaranies	Dolares Americanos
	LOTE 1	8.235.300	6.198.300	54.207.480.000	8.264.400
	LOTE 2	No cotiza	No cotiza	2.511.300.000	343.200
	TOTAL:	8.235.300	6.198.300	56.718.780.000	8.607.600
	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantia de Mantenimiento de Oferta (documento original)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Precio Total del Contrato	411.765	309.915	2.835.939.000	430.380
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 2.950.000.000 (2)	310.000	U$S 750.000	U$S 675.000
	Validez de la Garantía: 150 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	La Consolidada S.A de Seguros	La Consolidada S.A de Seguros	La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros	La Consolidada S.A de Seguros
A)	DOCUMENTOS LEGALES - ferentes Individuales. Personas Juridicas.				
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona fisica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyente RUC. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay, o documento equivalente para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	Documentos de identidad de los representantes o apoderadoas de la Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (1)
	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del pais de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que este inscripto en i Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
B)	Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Seccion II, Suministros requeridos.				

ANDE

LPI (SBE) ANDE N° 1543/2019 "ADQUISICION DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

COMITÉ DE EVALUACION: RESOLUCION N° 42890/19

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2	3	4
	Experiencia y Capacidad Técnica				
	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Seccion II. Tales documentos deberan ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	No Cumple (2)
	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Seccion II. Tales documentos deberan ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	No Cumple (2)
	Criterios Técnicos				Presenta
	Planilla de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos, Durante la evaluación, la convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo de indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omision de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	Cumple (2)
C)	**Docuentos que demuestrenque el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.**				
	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia de SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del pais de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, debrán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.	Cumple (2)	No Cumple	Cumple (2)	No Cumple (2)
	Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC. Para firmas no doliciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administratyiva competente del pais de origen o firma auditora independiente.	No Aplica (2)	No Aplica (2)	No Aplica (2)	No Aplica (2)
D)	**Cualquier otro documemnto adicional requerido**				
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte de obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demustre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inciso k) del art. 40 de la Ley N° 2051/2003. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y firmas representantes locales.	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)

ANDE

LPI (SBE) ANDE N° 1543/2019 "ADQUISICION DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

COMITÉ DE EVALUACION: RESOLUCION N° 42890/19

	LISTA DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1	2	3	4
	Autorizacion del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asímismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vignte y emitida como maximo a la fecha de la etapa competitiva.	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	Cumple (2)
	Conforme a lo dispuesto en el art. 141 de la Ley N° 6258/2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019, los oferentes extranjeros deberan indicar en su oferta mediante nota, un domicilio dentro del territorio nacional a los efectos de notificación o comunicación que se realicen en el marco de la presente licitación o de procedimientos administrativos derivados de mismo (dirección, correo electrónico, teléfono, fax, etc.):	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
E)	**Margen de Preferencia**				
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omision de la presentación del docuemnto correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora de la etapa competitiva.	No Cumple (2)	No Cumple (2)	No Cumple (2)	No Cumple (2)

OBSERVACIONES
(1) Constancia del Sipe en estado activo
(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica

Abog. y Escrib Elva M. Fretes Salvioni
Representante de la Asesoria Legal

OBSERVACIONES: En la Carpeta perteneciente a la Firma SAS PARAGUAY S.A, el Síndico Alvaro Benitez Vargas figura como funcionario de la Entidad Binacional Yacyreta según el Portal de la Secretaria de la Función Pública.

ANDE

LPI (SBE) ANDE N° 1543/2019 "ADQUISICION DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

COMITÉ DE EVALUACION: RESOLUCION N° 42890/19 (PLANILLA COMPLEMENTARIA)

	VERIFICACION DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
1	LA OFERTA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUEMNTOS	LIMBURG EQUITIES S.A
	Formulario de la Oferta, El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electronicamente a través del SICP, y deberán se completados y firmados por el oferente	Cumple
	TOTAL:	10.829.759
	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al Oferente).	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Precio Total del Contrato	Sujeto a Verif. Técinica
	Monto de la Garantia Presentada:	Sujeto a Verif. Técinica
	Validez de la Garantía: 150 días	Cumple
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	La Consolidada S.A de Seguros
A)	**DOCUMENTOS LEGALES - Personas Jurídicas.**	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona fisica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Juridicas de la Dirección de Registros Públicos., o equivalente del país de orígen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Cumple
	Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyente RUC.	Cumple (1)
	Documentos de identidad de los representantes o apoderadoas de la Sociedad	Cumple (1)
	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	Cumple (1)
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del pais de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que este inscripto en l Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (1)
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Cumple (1, 2)
B)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Seccion II, Suministros requeridos.**	
	Experiencia y Capacidad Técnica	
	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Seccion II. Tales documentos deberan ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	No Cumple (2)
	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Seccion II. Tales documentos deberan ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	No Cumple (2)
	Criterios Técnicos	
	Planilla de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos, Durante la evaluación, la convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo de indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omision de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Cumple (2)

ANDE

LPI (SBE) ANDE N° 1543/2019 "ADQUISICION DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

COMITÉ DE EVALUACION: RESOLUCION N° 42890/19 (PLANILLA COMPLEMENTARIA)

	VERIFICACION DE DOCUMENTOS - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
C)	**Docuentos que demuestrenque el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 26 de las instrucciones a los Oferentes.**	
	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia de SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del pais de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, debrán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.	No Cumple (2)
	Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC. Para firmas no doliciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administratyiva competente del pais de origen o firma auditora independiente.	No Aplica (2)
D)	**Cualquier otro docuemnto adicional requerido**	
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte de obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demustre no enciontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inciso k) del art. 40 de la Ley N° 2051/2003. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y firmas representantes locales.	Cumple (1, 2)
	Autorizacion del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asímismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vignte y emitida como maximo a la fecha de la etapa competitiva.	No Cumple (2)
	Conforme a lo dispuesto en el art. 141 de la Ley N° 6258/2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019, los oferentes extranjeros deberan indicar en su oferta mediante nota, un domicilio dentro del territorio nacional a los efectos de notificación o comunicación que se realicen en el marco de la presente licitación o de procedimientos administrativos derivados de mismo (dirección, correo electrónico, teléfono, fax, etc.):	Cumple (2)
E)	**Margen de Preferencia**	
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omision de la presentación del docuemnto correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora de la etapa competitiva.	No Cumple (2)
		OBSERVACIONES
		(1) Constancia del Sipe en estado activo
		(2) Sujeto a Verif. de la Unid. Técnica

Abog. y Escrib. Elva M. Fretes Salvioni
Representante de la Asesoria Legal

A: Ing. Carlos José Rodríguez C. (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1543/2019 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el item (A) Capacidad Financiera de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los RATIOS de Liquidez , Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2016, 2017 y 2018.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2016 - 2017- 2018		
	RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) 14 DE JULIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) PIRO'Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/em

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1543/2019

"Adquisición de Cables de Distribución"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

LOTE TOTAL

1) 14 de Julio S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	42.486.446.365	39.813.447.660	38.836.806.356	
PASIVO CORRIENTE	11.577.049.569	6.953.640.037	11.970.032.062	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,67**	**5,73**	**3,24**	**4,21**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	11.577.049.569	6.953.640.037	11.970.032.062	
ACTIVO TOTAL	56.857.574.234	51.843.806.512	49.097.860.311	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,20**	**0,13**	**0,24**	**0,19**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.007.162.728	8.443.357.245	3.492.080.759	
PATRIMONIO NETO	45.280.524.665	44.890.166.475	37.127.828.249	
RENTABILIDAD	**2,22%**	**18,81%**	**9,41%**	**10,15%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

2) SAS Paraguay S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	18.006.593.688	16.859.995.858	16.026.956.513	
PASIVO CORRIENTE	4.418.505.395	4.022.461.924	5.985.110.079	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,08**	**4,19**	**2,68**	**3,65**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.418.505.395	4.022.461.924	5.985.110.079	
ACTIVO TOTAL	22.038.694.486	20.761.144.514	21.646.914.287	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,20**	**0,19**	**0,28**	**0,22**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	807.266.705	1.011.574.997	811.673.717	
PATRIMONIO NETO	17.620.189.091	16.738.682.590	15.661.804.208	
RENTABILIDAD	**4,58%**	**6,04%**	**5,18%**	**5,27%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1543/2019

"Adquisición de Cables de Distribución"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

LOTE TOTAL

3) Piro'y S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	133.231.386.601	99.889.949.005	99.650.737.384	
PASIVO CORRIENTE	112.900.585.452	76.408.201.229	73.867.852.280	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,18**	**1,31**	**1,35**	**1,28**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	127.781.885.031	95.708.201.229	82.567.852.280	
ACTIVO TOTAL	173.288.993.248	138.221.306.147	120.483.107.131	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,74**	**0,69**	**0,69**	**0,71**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.305.885.593	3.588.761.188	3.235.305.533	
PATRIMONIO NETO	45.507.108.217	42.513.104.908	37.915.254.851	
RENTABILIDAD	**5,07%**	**8,44%**	**8,53%**	**7,35%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

4)Electropar S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	78.119.614.487	66.601.965.232	50.467.626.149	
PASIVO CORRIENTE	41.380.746.479	37.910.544.159	27.107.755.373	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,89**	**1,76**	**1,86**	**1,84**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	46.070.746.447	42.667.210.794	32.691.134.339	
ACTIVO TOTAL	93.951.962.678	84.015.621.412	66.900.997.809	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,51**	**0,49**	**0,50**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.463.396.803	6.229.383.670	1.802.981.621	
PATRIMONIO NETO	47.881.216.231	41.348.410.618	34.209.863.470	
RENTABILIDAD	**15,59%**	**15,07%**	**5,27%**	**11,97%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

A: Ing. Carlos José Rodríguez C. (COORDINADOR)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente (**5ta Oferta**) de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1543/2019 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el item (A) Capacidad Financiera de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los RATIOS de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2016, 2017 y 2018.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2016 - 2017- 2018		
	RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
5) Limburg Equities	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/

Adj.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1543/2019

"Adquisición de Cables de Distribución"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - INFORME COMPLEMENTARIO

EXPRESADA EN GUARANÍES

LOTE TOTAL

5) Limburg Equities

RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	43.545.928.999	24668837760	45.801.580.888	
PASIVO CORRIENTE	-	-	170.914.504	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**0,00**	**0,00**	267,98	89,33
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	-	-	170.914.504	
ACTIVO TOTAL	56.635.119.865	43.951.073.189	45.801.580.888	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,00**	**0,00**	0,00	0,00
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	9.774.629.941	1.589.448.888	8.454.255.944	
PATRIMONIO NETO	56.635.119.865	43.951.073.189	45.630.666.384	
RENTABILIDAD	**17,26%**	**3,62%**	**18,53%**	**13,13%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Dólares Americanos.

Tipo de cambio al cierre del Ejercicio Públicado por el BCP	**5.960,54**	**5.590,47**	**5.766,93**

Elaborado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Verificación de datos técnicos

Lote 1 Ítem 1

Planilla de verificación técnica		
Oferentes	Análisis de muestra	Análisis de planilla de datos garantizados y ensayos de tipo
ELECTROPAR S.A.	No presenta muestra/No Cumple	Cumple
LIMBURG EQUITIES S.A.	Cumple	Cumple

Lote 1 Ítem 2

Planilla de verificación técnica		
Oferente	Análisis de muestra	Análisis de planilla de datos garantizados y ensayos de tipo
ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple

Lote 2 Ítem 1

Planilla de verificación técnica		
Oferente	Análisis de muestra	Análisis de planilla de datos garantizados y ensayos de tipo
ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple